



La Tribuna

EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BIOBÍO

DEPORTES, 14

ANFA Bío Bío resignada: campeonato se retomará el próximo año

“ Da gusto ver cómo los chicos ocupan las canchas, jugando, entreteniéndose, pero desafortunadamente nosotros, como asociación, no podemos volver. ”

Ricardo Hernández,
presidente de la ANFA Bío Bío



Fundado el 27 de junio de 1958

www.latribuna.cl

MÁXIMA 26° / MÍNIMA 7°

\$300 (IVA incluido) \$350 (Atrasado)

DESTACADAS

CRÓNICA, 11

Los sabores y sinsabores del matrimonio de reposteros que se reinventó en pandemia

Con más de 25 años en el mundo gastronómico, esta pyme de Huépil busca sobreponerse al impacto económico de la crisis sanitaria con productos de repostería.



CRÓNICA, 8

Sanitarias extenderán Ley Anticortes hasta abril de 2021

La suspensión del corte de agua a clientes morosos ha beneficiado a más de 900 mil familias desde mediados de marzo de 2020.



CRÓNICA, 4

Coronavirus: Los Ángeles sigue en fase 3 pese a tener la mayor cantidad de casos activos



El Seremi de Salud explicó que la capital provincial de Bío Bío tiene baja tasa de incidencia, factor que primó a la hora de tomar la decisión.

“Nosotros hacemos todos los esfuerzos para no llegar a una etapa de confinamiento”.



#QuédateEnCasa

El pellet te lo llevamos nosotros.



Ingresa a:



y revisa nuestro stock en pellet, estufas y calderas

CALOR SUSTENTABLE
ecomas

El día después

Los grandes procesos políticos mundiales han sido consecuencia de movimientos sociales, ciudadanos o de trabajadores y es la política (y los políticos) quien los han encausado institucionalmente. Y cuando no lo han hecho, han devenido en revueltas, revoluciones o guerras civiles.

Lo cierto es que, en el caso de Chile, la creciente molestia social expresada con mayor nitidez a partir de octubre de 2019 a través de manifestaciones pacíficas demandaba ser encauzada para que derivara en una salida institucional a la crisis de nuestra democracia. Algunos lo llamaron “estallido social”, pero hay que reconocer que también fue un “estallido político”, contra el sistema, las formas y el permanente bloqueo a las reformas necesarias para mejorar las condiciones de vida. Así las cosas, tanto el movimiento social de 18/O como el acuerdo político del 15/N permitieron lo que vimos ayer, un plebiscito ejemplar con masiva participación y celebraciones pacíficas.

A partir de lo ocurrido, hay muchas preguntas en el ambiente: La primera es ¿cómo se satisfacen las expectativas ciudadanas? Cuando casi 8 de cada 10 votantes respaldan el cambio a la Constitución, la tarea no será fácil. En el triunfo del Apruebo hay muchas esperanzas de que las cosas cambien para bien: desde las condiciones económicas, la equidad en oportunidades, el reconocimiento a nuestra diversidad, en fin, cientos, sino miles de sueños particulares que se resumen en el concepto de “dignidad” que se ha levantado con fuerza y quienes ejerzan la función constituyente, deberán ser capaces de aterrizar ese concepto al articulado del nuevo pacto social.

Una segunda es ¿cómo seguimos ahora? A mi entender, este es un menú de dos tiempos: Lo primero y urgente, es que la política tenga la capacidad de ponerse de acuerdo en 2 o 3 temas claves que no pueden esperar a la nueva Constitución. Mejoramiento de las pensiones,



Felipe Harboe,
Senador de la República

de las prestaciones de salud y recuperación económica y empleo. Por ello es clave que el gobierno reordene su agenda y priorice estos tres puntos para hacer frente a lo expresado en el resultado del plebiscito y que la oposición comprenda la urgencia de llegar a acuerdo. El segundo tiempo estará marcado por la necesidad que los partidos políticos, gremios, organizaciones territoriales y ciudadanos independientes comiencen a elaborar discusiones de contenidos para la nueva Constitución. Es fundamental iniciar conversaciones sobre los temas que deberían abordarse en el nuevo pacto social. Descentralización, pluriculturalidad, régimen político, libertades, derechos y garantías, acciones constitucionales. En fin, son múltiples y complejos los temas que un texto constitucional debe abordar de cara a ser el nuevo pacto social del Chile del siglo 21.

Seremos el primer país del mundo en redactar una Constitución con paridad, ahora el desafío -entre otros- será consagrar que Chile debe ser un Estado unitario, descentralizado, que tenga una mejor distribución territorial del poder que permita consagrar los recursos para resolver problemas en cada uno de los territorios y mejorar la calidad de vida de las familias de nuestro país.

El autocuidado como herramienta poderosa en la prevención del cáncer

Si consideramos que en Chile la mitad de nuestra población fallece debido a enfermedades crónicas no transmisibles, y de estas muertes, un cuarto se debe al cáncer, su prevención suena como una tarea lógica, oportuna e importante. Sin embargo, nuestro comportamiento no lo demuestra; esto se debe a que, al tratarse de una palabra que asociamos a muerte, evitamos hablar del tema y, con ello, no logramos identificar acciones que permitan su prevención.

Como concepto general, debemos entender que el cáncer es una enfermedad crónica no transmisible, incluso si buscamos la definición de esta terminología veremos que cáncer, diabetes, hipertensión arterial, obesidad y otras enfermedades cardiovasculares se encuentran incluidas dentro de un grupo de patologías que se caracterizan por ser de larga duración, progresión lenta, incurables y que su génesis y desarrollo resultan de la combinación de factores genéticos, fisiológicos, ambientales y conductuales.

La responsabilidad de adoptar acciones que permitan cambios conductuales se denomina autocuidado; de manera amplia, este término implica la capacidad de desarrollar acciones de protección, conservación y cuidado de la propia salud, haciéndose necesario para ello que cada persona identifique sus necesidades y planifique acciones que permitan cambios conductuales.

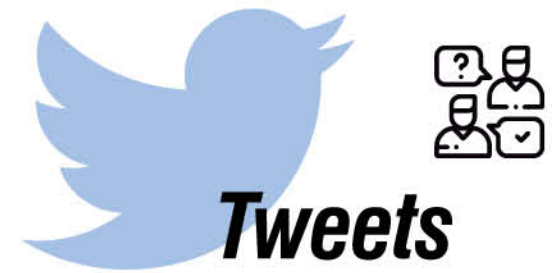
Al analizar el problema e intentar buscar respuestas del por qué no somos lo suficientemente diligentes en la prevención del cáncer, como posible hipótesis podríamos mencionar que la palabra “no transmisible” tiende a considerarse como algo “no problemático” y



Marisol Durán Palma
Enf. Magíster en Enfermería
Jefa del Departamento de Garantías Sanitarias - Servicio de Salud
Miembro del Colegio de Enfermeras de Chile

que, por otro lado, la palabra cáncer tendemos a evitarla, lo que no permitiría un adecuado y urgente desarrollo de capacidades y acciones conscientes que permitan su prevención.

Por tanto, y dado lo expuesto, es imperativo que la población comprenda que el cáncer es considerada “una enfermedad crónica no transmisible”; sin embargo, cuando existe una alerta de sospecha de cáncer, ésta se transforma rápidamente en una enfermedad de tipo aguda, pues se requerirá intervenciones urgentes y rápidas para lograr la sobrevida. Luego, una vez superada la “emergencia”, nuevamente se vuelve a considerar una “enfermedad crónica no transmisible”; esto debido a que, en esta etapa, la persona deberá preocuparse y ocuparse de forma activa en cómo abordar y minimizar aquellos factores de riesgo que se encontraban presentes antes de su diagnóstico.



Ministerio de Salud

@ministeriosalud

Mantén las medidas de precaución y distanciamiento en parques, plazas y playas. Recuerda que es recomendable no usar el mobiliario público y utiliza siempre tu mascarilla en todo momento. #CuidémonosEntreTodos

Sebastian Piñera

@sebastianpinera

Agradezco a todos los que pensaron en los niños, niñas y adolescentes de Chile: Sus tiempos no son los nuestros. Los niños no pueden esperar. En marzo 2018 dijimos #LosNiñosPrimero, y hoy #ChaoSename con la creación de un nuevo Servicio Nacional de Protección de nuestros Niños.

Felipe Harboe B

@felipeharboe

Necesitamos nuevas medidas d apoyo social y económico. Hay miles d familias sin empleo ni ingresos y cientos d emprendedores q no han podido superar la crisis. Peleas y candidaturas pueden esperar. Lo urgente hoy es levantar Chile con medidas concretas “a la vena” #juntosxchile

Ministerio de Educación

@Mineduc

La#1eraPolíticaCTCI fomentará espacios para gestionar y aplicar la investigación de excelencia, la tecnología, y la innovación, abriendo rutas para mejorar la calidad de vida de las personas 🙌
Ingresa a <http://minciencia.gob.cl/politictactci> para conocer todos los detalles.

Ministerio Economía

@meconomia

El Senado aprobó ayer el proyecto de ley que crea el Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia Signo de manos aplaudiendo Porque los niños, niñas y adolescentes no pueden esperar, hoy nos comprometemos a seguir trabajando #PorLosNiñosyNiñas y por sus derechos ChicaChico ❤️

Las opiniones y conceptos vertidos por los columnistas en nuestras páginas de redacción son de absoluta responsabilidad de sus autores y no necesariamente representan el pensamiento de La Tribuna.

EDITORIAL

Participación femenina

Más allá del resultado final en el proceso de redacción de nueva Constitución, a partir del resultado del Plebiscito del domingo último, hay un elemento tremendamente relevante e innovador que no se debe perder de vista.

Cuando se elija a quienes tendrán semejante responsabilidad, la condición fijada en una ley promulgada en marzo pasado, que tuvo respaldo unánime, es que debe tener equidad de género. Será, en la práctica, el primer órgano constituyente de un país que tendrá esta característica: la mitad de sus convencionales deberán ser mujeres. Un hito de suyo relevante en nuestra historia republicana.

No están muy lejanos los tiempos en que al género femenino simplemente no se le consideraba ni siquiera para sufragar. Fue la presión de mujeres como Elena Caffarena y muchas más lo que permitió ir abriendo espacios a la participación política, antes reducida estrictamente a los hombres.

En 1935, las mujeres pudieron sufragar pero sólo para los comicios municipales. Recién 14 años después pudieron hacerlo con plenos derechos, lo cual les permitió la participación en todos los procesos electorales desde aquel entonces hasta ahora.

En el caso de Los Ángeles, hubo mujeres como Raquel Gutiérrez Ojeda que fueron pioneras en el involucramiento femenino en política. Ella, que también desplegó una vasta labor social en ayuda de los más desfavorecidos, fue la primera en ser electa como regidora y, en varias oportunidades, ocupó la alcaldía en calidad de subrogante.

La posta la tomó Ana Paredes Sauré que, en los años 60, se decidió a participar en política con excelentes resultados. De hecho, en las elecciones municipales de 1963 llegó a ser la segunda más votada entre una treintena de postulantes. Bien pudo ser alcaldesa pero, finalmente, las componendas electorales de aquel entonces, la alejaron de esa posibilidad.

Debieron pasar cerca de 30 años – incluido el tiempo de dictadura – para que las mujeres volvieran a incursionar en la política, esta vez de la mano de Teresa Stark (quien incluso fue alcaldesa entre 1994 y 1996), seguida después por otras como Myriam Quezada, Francisca Guzmán, Yasna Quezada, María Barra y Lidia Martínez.

En el Concejo Municipal anterior, cuando los integrantes del cuerpo colegiado eran ocho, hubo la misma cantidad de concejales y concejalas. Sin embargo, ahora ese número se redujo a solo tres de los 10 cupos concejales.

Ciertamente que el órgano constituyente paritario es un hito y un referente en los procesos electorales venideros ya que forzará el surgimiento de liderazgos que sean capaces de asumir la representación de las distintas sensibilidades de su electorado. Necesariamente empujará nuevos nombres de mujeres en el tinglado político, dominado en número desde siempre por los hombres.

Por cierto, la implementación de este elemento en el órgano constituyente no tiene en lo absoluto la intención de entrar en pugna o rivalizar con el género opuesto, sino que de concebir una nueva manera de representación democrática que considere este tipo de mecanismos para introducir un elemento de justicia de género.

ÑO PANTA



–Perdimos el último colectivo, Compadre. Pero no se preocupe, pronto pasará por aquí un Dodge Charger o un Dodge Durango.

CARTAS A LA DIRECTORA

SENSACIÓN DE INJUSTICIA
GENERADA POR EL DIRECTOR SII

Señora directora:

Utilizando un lenguaje blanco, puedo decir que la resolución del director del SII aceptando como gasto “necesario” los honorarios de los abogados que asumieron la defensa de los controladores de Penta, es simplemente, una “errada interpretación del derecho”. Baste decir que entre los requisitos para rebajar un gasto, se encuentran, entre otros, que el gasto debe: A) Ser necesario para producir la renta. B) Ser del giro de la empresa. C) Ser del período. D) Estar devengado o adeudado. E) Estar respaldado documentalmente; y E) Ser razonable.

Se podría decir que es “necesario el gasto” en la defensa legal de condenados por delitos tributarios reiterados a la pena de 4 años, multa del 100% de los tributos eludidos y accesorias legales? También, cabe preguntarse si “La comisión de delitos tributarios constituye un giro de la empresa? Y por último, ¿Es razonable un gasto en honorarios profesionales de \$1.400.000.000?

A lo anterior, debemos resaltar que la resolución va en contra de la propia circular N° 53 del 10 agosto del 2020. En lo pertinente ella señala, en el punto 1.1, parte

final “Finalmente no procede considerar como gastos necesarios para producir la renta las dádivas de cohecho o soborno que puedan otorgarse a un funcionario público, y en general, a cualquier persona pues cualquiera fuere las circunstancias que en que se efectúan tales pagos, es inconcebible e improcedente estimarlos jurídicamente necesarios para producir la renta, pues ninguna actividad económica requiere para su desarrollo de ex acciones ilegítimas o ilícitas. Asimismo, tampoco constituyen gastos necesarios para producir la renta los desembolsos relacionados con cualquier actividad ilícita.

Me imagino el desconcierto de los abogados tributarios, contadores, auditores, académicos y economistas relacionados con el quehacer tributario con tan inconcebible interpretación jurídica, pero me preocupa el común de la población, que ve una vez más, que en este país hay Justicia para algunos y no para todos.

Veo todos los días como los jueces de tribunales inferiores y superiores, abogados y auxiliares de la administración de Justicia, hacen su mejor esfuerzo en la aplicación de las leyes vigentes de otorgar a sus ciudadanos Justicia a sus derechos, para que un funcionario administrativo de rango Superior, en un segundo, genere una “sen-

sación de injusticia”.

También es injusto para los funcionarios del SII ser la cara visible de un actuar tan alejado de la legalidad tributaria.

Me parece que lo actuado por el SII requiere una intervención más allá de la condena verbal, sino una intervención administrativa y legal por parte de las instituciones del Estado. Los chilenos necesitamos igualdad de trato en materia de Justicia.

Sergio Troncoso Escobar
Abogado Diplomado en Derecho
Tributario UDD

¿VALE LA PENA COMPRAR EL
ÚLTIMO CELULAR?

Señora directora:

Con el próximo estreno del iPhone 12, y la llegada de la nueva generación de consolas de videojuegos para fin de año, las billeteras de muchos entusiastas de la tecnología empiezan a temblar. Y no es para menos, considerando, por ejemplo, que el nuevo teléfono de Apple estará disponible desde \$749.990 hasta \$1.299.990 para el modelo tope de línea. En el caso de lo nuevo

de Playstation y Xbox, sus valores oscilarán entre los \$319.990 (Xbox Series S, modelo básico) y los \$649.990 (PS5 edición estándar con lector de discos).

Los altos precios de los lanzamientos tecnológicos muchas veces no se justifica si lo vemos desde un punto de vista de precio versus utilidad. Esto es especialmente cierto en el caso de los teléfonos celulares; con lanzamientos de nuevos modelos de forma casi anual, se vuelve muy difícil justificar la inversión. ¿Necesito realmente una pantalla con mayor resolución o 4 cámaras en mi teléfono? ¿Hay opciones en modelos anteriores o en el mercado de usados?

Otro aspecto importante es el riesgo que se asume con las nuevas tecnologías. Errores en la fabricación que desencadenan problemas a largo plazo, como el inolvidable bochorno internacional de Samsung con el Galaxy Note 7 y sus baterías explosivas. Y pese a que resulta comprensible la emoción de tener lo último de lo último en tecnología, muchas veces es mejor pensarlo con la cabeza fría y tomar una decisión cuando las reseñas abundan y los precios se estabilicen.

Leonardo González Ramírez
Periodista digital Universidad
San Sebastián

La Tribuna
DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

ANP ASOCIACIÓN
NACIONAL
DE LA PRENSA
DE BÍO BÍO

Propietario: Empresa Periodística Bío Bío Ltda.,
editora de Diario LA TRIBUNA
Sólo como impresor: Impresora La Discusión S.A.

Presidente: Miguel Zunino Besnier
Directora (I): Claudia Robles Maragaño
Subgerente comercial: Christian Montoya Araneda
Jefa diseño y diagramación: Alexandra Affeld Belmar

Dirección: Colo Colo 464 - Los Ángeles
Fonos: 2313315 - 2311040 - 2325533
Radio San Cristóbal: 2314987
Casilla Electrónica: directora@latribuna.cl - prensa@latribuna.cl

Misión: Somos una organización periodística de excelencia, independiente, comprometida a entregar información veraz, oportuna y a promover el desarrollo de la región. Trabajamos con tecnologías de vanguardia, investigamos, escuchamos a todos en nuestra provincia. Nos apegamos a estrictos criterios éticos en el manejo de la información y de la libertad de prensa.

LOS ÁNGELES NO RETROCEDIÓ

Seremi de Salud: “Nosotros hacemos todos los esfuerzos para no llegar a una etapa de confinamiento”

El representante del Minsal en la región explicó que la capital provincial de Biobío tiene una baja tasa de incidencia, lo que primó a la hora de tomar la decisión.

Cony Reyes
prensa@latribuna.cl

Veintiséis casos nuevos de coronavirus sumó Los Ángeles de acuerdo a la última medición del Ministerio de Salud, con lo que la ciudad alcanzó los 173 pacientes activos, liderando nuevamente las cifras regionales.

Pese a ello, a la saturación de las camas críticas del hospital local, y al llamado de distintos sectores de la salud a instaurar medidas más restrictivas, desde el Minsal no determinaron un retroceso en el Plan Paso a Paso.

El seremi de Salud de Biobío Héctor Muñoz, dijo que “nosotros hacemos todos los esfuerzos para no llegar a una etapa de confinamiento (...) pero si la situación de los casos activos, que es uno de los parámetros, sigue aumentando, ahí se va a tomar otra determinación la otra semana”.

En el ámbito más técnico, el profesional sostuvo que la tasa de positividad es de un 7,2% en relación a la toma de exámenes, y la incidencia de 7,9 por cada 10 mil habitantes, la que “todavía sigue siendo dentro de la región baja, entonces son varios factores, uno los casos activos, pero también ciertos indicadores de trazabilidad, la positividad, y hay algunos factores que son más favorables”.

Consultado sobre si es un error retrasar esta determinación, Muñoz fue enfático en indicar que “no es un error, nosotros creemos que las medidas se toman siempre pensando en los indicadores de positividad, de trazabilidad, y para nosotros es muy importante también la tasa de incidencia, ya que una comuna puede tener hartos casos, pero su población es mucho mayor que otras comunas, y si esa tasa de incidencia es baja no amerita retroceder”.



VISIÓN COMUNAL

Paralelo a las cifras oficiales de la Seremi del ramo, la Dirección Comunal de Salud de Los Ángeles lleva su propio registro de casos, basado en los resultados de los laboratorios, y en la recuperación de los pacientes, más allá de los once días determinados por el Minsal.

En ese contexto, Marta Aravena, jefa de dicha repartición, señaló que “al día de ayer (miércoles) con corte a las 21 horas, se registraron, según los resultados del laboratorio del Complejo Asistencial, 538 casos en Los Ángeles en este mes de octubre, en comparación a junio, donde se registraron 496. Podemos decir que estamos iniciando el peor momento de la pandemia en la ciudad de Los Ángeles”, aseveró.

Con estos antecedentes, la profesional hizo ver que “lamentablemente nuestra situación es para solicitar a la autoridad medidas más restrictivas como retroceder a fase dos. Es importante que

la ciudadanía comprenda que el virus se mueve con las personas, y la restricción de la movilidad y el uso de las medidas preventivas es lo único que nos puede ayudar a prevenir la diseminación del virus”, remató.

CAMAS CRÍTICAS

Luego que este miércoles el director del hospital de Los Ángeles, Brian Romero reconociera que el establecimiento está al límite de sus capacidades a causa de la permanencia

de pacientes graves por Covid-19, ayer se informó que lograron reconvertir al menos cuatro camas críticas.

A ello se sumaron otras gestiones, como el alta de algunos pacientes estables, lo que permitió este jueves un nuevo respiro en el marco de la alta demanda que se registra.

Así, según el último reporte del Servicio de Salud Biobío, hay 34 pacientes hospitalizados en la red asistencial de la provincia por cuadros graves de Covid-19, de los

cuales 12 están conectados a ventilador mecánico en el Complejo Asistencial angelino, y otro también con asistencia ventilatoria en Clínica Los Andes.

A nivel regional, se informó que la región cuenta con 30 de 192 plazas UCI disponibles, y 23 de 147 camas UTI desocupadas, lo que equivale a una disponibilidad del 16% y 16%, respectivamente; mientras que la dotación de ventiladores mecánicos llega a 221, 110 de ellos disponibles, que equivale al 51%.

“

“Nosotros hacemos todos los esfuerzos para no llegar a una etapa de confinamiento (...) pero si la situación de los casos activos que es uno de los parámetros sigue aumentando, ahí se va a tomar otra determinación la otra semana”.



Héctor Muñoz, seremi de Salud de Biobío.

Quédate en Casa Tabla de datos elaborada en base al último informe OFICIAL de la Seremi de Salud Biobío, con datos reunidos hasta el 28 de octubre

COMUNA	NUEVOS	ACUMULADOS	ACTIVOS	RECUPERADOS	FALLECIDOS
Los Ángeles	26	2.226	173	2.053	20
Alto Biobío	0	179	0	179	1
Cabrero	12	426	50	376	4
Laja	1	334	14	320	-
Nacimiento	8	362	21	341	4
Yumbel	8	417	42	375	2
Negrete	4	229	5	224	1
Santa Bárbara	0	230	10	220	4
Tucapel	0	223	2	221	5
Mulchén	5	435	23	412	2
Antuco	0	82	0	82	1
San Rosendo	2	46	2	44	3
Quilleco	0	110	0	110	3
Quilaco	0	63	1	62	-
TOTAL	66	5.362	343	5.019	50

La Tribuna Covid-19 29-10-2020

Cony Reyes
prensa@latribuna.cl

EXAMEN PREVENTIVO

Con el objetivo de pesquisar posibles contagios por coronavirus, se comenzó a realizar el examen PCR a los funcionarios del Servicio de Salud Biobío en el marco del plan Búsqueda Activa de Casos -BAC-.

El objetivo principal de este testeo es reforzar la detección de casos positivos, incluidos aquellos casos asintomáticos, para sacarlos de circulación, y permitir la continuidad del trabajo dentro de la institución en tiempos de pandemia.

En relación a lo anterior, la directora médica (s) del Servicio de Salud Biobío, María Elisa Otto, señaló que "esta actividad sanitaria es de altísima importancia, para cuidarnos a nosotros mismos, velar por la capacidad operativa de la dirección de Servicio y así seguir cuidan-

Realizan búsqueda activa de casos Covid-19 al interior del Servicio de Salud Biobío

Son más de 250 los trabajadores que entre ésta y la próxima semana se someterán al testeo masivo.

do de la población de la provincia".

A la fecha se han tomado más de cinco mil muestras en diferentes servicios públicos, bomberos, municipios, hogares de adultos mayores y también otras instituciones todo dentro del plan Búsqueda Activa, que se ha estado realizando en diversos sectores de la provincia y que ayer se hizo en las cárceles de Yumbel y Mulchén, además de hoy en el sector

Santa Elena de Laja y mañana en la Feria del sector Santiago Bueras.

NUEVOS CONTAGIOS EN HOSPITALES

Dos de los hospitales de la Familia y la Comunidad de la provincia de Biobío presentaron nuevos casos de Covid-19 durante las últimas horas, informó el Servicio de Salud Biobío.

Se trata del recinto

asistencial de Yumbel que sumó a dos trabajadores contagiados, por lo que quedó con seis casos activos y 29 recuperados, tras sufrir un brote importante al interior de sus dependencias.

En tanto el establecimiento de la comuna de Laja también cuenta con un contagio nuevo, por lo que quedó con dos activos y cuatro recuperados.

"Los funcionarios/as se encuentran en buenas condiciones de salud y han comenzado la cuarentena correspondiente. En tanto, los recintos hospitala-



LAS BÚSQUEDAS ACTIVAS de casos permiten detectar y aislar a aquellas personas asintomáticas que realizan sus actividades familiares y laborales de forma normal, diseminando el virus sin saberlo.

rios quedan a la espera de la investigación de la Seremi de Salud Biobío, quien determinará el número de personas en cuarentena, de acuerdo al contacto estrecho con los casos positivos", indicaron a través de un comunicado.

AHORA MÁS QUE NUNCA NECESITAMOS QUE TE QUEDES EN CASA. El pellet te lo llevamos nosotros.



Ingresar a:

ECOMAS.CL

y revisa nuestro stock en pellet, estufas y calderas

Por un futuro más sustentable
Cámbiate al pellet



CALOR SUSTENTABLE
ecomas



Parroquia de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro habilitó un cinerario

Ese tipo de lugares no está sujeto a las restricciones de los cementerios por lo que se puede visitar a los seres queridos sin ningún inconveniente. Incluso, debido a que está junto a un altar de oración, es un lugar propicio para la reflexión y el recogimiento.

Juvenal Rivera
prensa@latribuna.cl

La emergencia sanitaria por la pandemia del coronavirus obligó a las autoridades de Salud a tomar medidas para frenar los contagios del covid-19. Una de las determinaciones más recientes fue la prohibición de visitar los cementerios, tradicional actividad que se concentra cada 1 de noviembre.

Es que cada año en esa fecha, son miles de personas que copan los camposantos como una manera de demostrar su aprecio y cariño por los parientes o conocidos que han dejado nuestra vida terrenal. Además, en el entorno de los cementerios prolifera todo tipo de comercio que ocupa calles y veredas para ofrecer la más diversa variedad.

Justamente, la necesidad de evitar las aglomeraciones fue la razón que impuso la norma de la autoridad que impide llevar a cabo esta acendrada costumbre.

Por lo mismo, es que ha sur-

gido en la parroquia de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro la opción del cinerario, el único en su tipo que existe en toda la Diócesis de Santa María de Los Ángeles. ¿Qué es un cinerario? En palabras simples, es un lugar preparado para sepultar los restos mortales cremados, habitualmente conocidos como «cenizas» de los difuntos. En algunos casos, se dejan en sus respectivas ánforas o se depositan las cenizas todas juntas.

El padre Gustavo Valencia explicó que en la parroquia se habilitó un espacio situado justo detrás del templo, en el lugar donde se encuentra el calvario situado sobre en promontorio. Bajo éste hay un espacio vano al que se le habilitó una puerta en cuyo interior se han ido dejando las respectivas ánforas.

El párroco añadió que ese lugar no está sujeto a las restricciones de los cementerios por lo que se puede visitar a los seres queridos sin ningún inconveniente. Incluso, debido a que está junto a un altar de oración, es un lugar propicio para la



LA PARROQUIA de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro cuenta con el primer cinerario en la Diócesis.

reflexión y el recogimiento.

Las consultas al respecto se pueden realizar en las oficinas de la parroquia de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro (Colón 1.126, pasado calle Orompello) en horario de 9 a 13 horas y de 3 a 6 de la tarde. El teléfono de contacto es el 940416607.

CINERARIOS

En los últimos años se han multiplicado en las diócesis del mundo los cinerarios en las igle-

sias. Este fenómeno, visto con perplejidad por muchos y con gratitud por otros, surgió en 1963, a través de una instrucción del Santo Oficio, en que la Iglesia Católica levantó esta prohibición que impedía a sus fieles optar por la cremación.

Hoy muchas personas optan por este procedimiento por cuestiones prácticas, como los engorrosos trámites para trasladar a una persona fallecida muy lejos de donde vive su familia, o por los elevados costos anuales

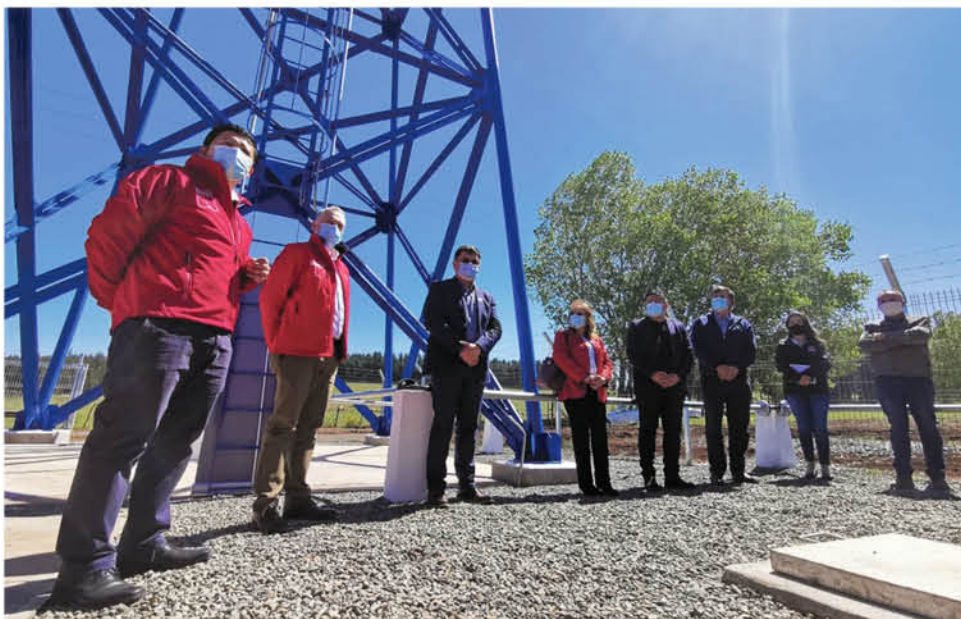
por la mantención y cuidado de las tumbas y nichos.

Sin embargo, pese a las películas y series de TV, la Iglesia Católica prohíbe esparcir las cenizas en el río, en la tierra, o lanzarlas en el aire.

De ahí que los restos mortales cremados deben ser enterrados o sepultados, ya sea en un nuevo sepulcro o nicho, ya sea junto a otros cuerpos de difuntos (en un nicho compartido) en un cementerio o donde existe en un cinerario.

EN EL SECTOR MALVÉN SAN LUIS

Inauguran sistema de agua potable rural en Mulchén



LAS AUTORIDADES DIERON EL VAMOS al proyecto de agua potable en la zona rural de Mulchén.

Sistema beneficiará a unas 200 personas de comunidades hacia al oriente de la capital del Bureo.

El Ministerio de Obras Públicas, a través de la Dirección de Obras Hidráulicas, efectuó la inauguración del sistema de agua potable rural (APR) en el sector Malvén San Luis de Mulchén.

Se trata de más de 200 personas las beneficiadas con la obra que permitirá contar

con dicho servicio básico.

El proyecto consideró una red de distribución, el suministro e instalación de 75 arranques con respectivo medidor de agua potable, tanto en el sector El Araucano como en Malvén-San Luis, beneficiando, además, a una escuela y dos iglesias.

La obra partió en 2014 con el estudio hidrogeológico y la construcción del pozo, para posteriormente seguir con el diseño de ingeniería en 2016 y llegar a la última etapa, que fue la construcción de las obras, entre el 2019 y 2020.

El proyecto tuvo una inversión cercana a los 395 millones de pesos destinados a la ejecución del servicio de agua potable rural, yendo en beneficio de más de 75 familias.

La inauguración fue encabezada por el gobernador Ignacio Fica, quien comentó que “estamos en búsqueda de la dignidad para todas las personas y hoy es de aquellos

momentos en donde podemos ver que hemos avanzado, gracias a la paciencia de estos vecinos, a que lograron trabajar en conjunto, y por supuesto a toda la gente del ministerio de Obras Públicas que aquí han hecho una gran labor”.

Por su parte, la directora de la DOH, Javiera Contreras, mencionó que “estamos muy contentos porque más de 70 familias de Mulchén contarán en forma definitiva con agua potable, en calidad y en cantidad, de modo que van a mejorar su modo de vivir, y de paso, potenciar aquellos sectores agrícolas que sufren déficit del vital elemento”.

El seremi del MOP, Víctor Reinoso, destacó la labor que el Ministerio de Obras Públicas, a través de la DOH, está efectuando en la provincia y manifestó que “estamos efectuando un tremendo trabajo para atender la demanda de las necesidades de miles de familias de la región”.

EN ACCESO A LA CIUDAD

Intergas inaugura nueva oficina en Los Ángeles



DISEÑO DE LA NUEVA OFICINA, ubicada en el acceso principal a la ciudad, Av. Octavio Jara Wolf 1760 (acceso por calle Llacolén), en el sector poniente de la ciudad de Los Ángeles.

Dada la contingencia sanitaria, asociada a la pandemia por el coronavirus, por ahora solo se atiende proyectos y obras agendando previamente en info@intergas.cl.

Al iniciar operaciones en la nueva oficina, el gerente general de Intergas Rodrigo Larrondo señaló: "llegamos con gas natural a

Los Ángeles hace 17 años y desde entonces entregamos energía a miles de viviendas, comercio, actividades productivas e importantes servicios

públicos y privados. Estamos contentos de seguir aportando a la comunidad y a nuestros clientes, con esta nueva oficina".

Dada la contingencia sanitaria, asociada a la pandemia por el coronavirus, por ahora solo se atiende proyectos y obras agendando previamente en info@intergas.cl.

En tanto, para pago de cuentas, en www.intergas.cl, incluyendo boletas atrasadas o presencialmente en oficinas Servipag o BCI.

Intergas es la empresa líder en distribución de gas natural por red en el sur de Chile, ha invertido más de US\$100 millones desde el año 2000

en ciudades del sur, construyendo 600.000 metros de gasoductos y redes, permitiendo una modernización energética, dando seguridad, conveniencia, calidad de servicio y aportando a disminuir la grave contaminación por leña que afecta a las ciudades del sur.

PANDEMIA Y CONSTRUCCIÓN

CChC Los Ángeles pone énfasis en reporte y seguimiento para la gestión en prevención del Covid-19

La Comisión de Seguridad Laboral, conformada por socios y prevencionistas de las empresas socias, ha tomado el liderazgo de las medidas destinadas a mantener la construcción segura.

Poner la prevención de los contagios en el centro del trabajo gremial es uno de los



LA COMISIÓN DE SEGURIDAD LABORAL visitó esta semana las obras del Condominio Cataluña en Los Ángeles como parte de su gestión integral de la prevención frente al Covid-19.

camino que ha tomado la Comisión de Seguridad Laboral de la Cámara Chilena de la Construcción desde el inicio de la pandemia del Covid-19 en el país.

Hoy, cuando el número de infectados ha crecido en la provincia, esa actividad se ha intensificado y ha puesto al comité a la cabeza de todas las acciones

que se están realizando para mantener segura a la construcción.

Además de recomendar una serie de medidas contenidas en el Protocolo Sanitario

de CChC, la comisión se ha fijado el objetivo de hacer un seguimiento a éstas y asesorar a las empresas en su implementación. También el reporte y el seguimiento es otra de las acciones que se llevan a cabo dentro de su plan de gestión integral de la prevención.

Una de las primeras medidas de este nuevo enfoque fue poner la conversación sobre la seguridad en todos los comités de CChC Los Ángeles. Antes de cada reunión, se entrega un espacio para hacer una reflexión y contar las experiencias y resultados que han existido en cada empresa. También se están organizando visitas colaborativas de la comisión para conocer en terreno la aplicación de los protocolos.

Esa gestión ha logrado a nivel país que la construcción sea una

de las actividades más seguras para las personas, donde se registran la menor cantidad de contagios. En particular en Los Ángeles, no existen casos hasta el momento de trabajadores que se hayan enfermado en el trabajo.

Esta semana la comisión completa, presidida por Claudio Weiss, participó de la visita a la construcción del Condominio Cataluña a cargo de la constructora CMG, con la idea de conocer la experiencia de ese equipo en la prevención. Allí, junto a las autoridades provinciales, pudieron ver cómo se está manejando la seguridad e incorporar nuevas ideas.

También otra de las experiencias que podrán conocer es la del Proyecto MAPA de Arauco.

ESCÁNDALO EN EL SII

Diputada Pérez pidió a la Contraloría investigar millonaria rebaja impositiva al grupo Penta

Además, en su rol fiscalizador, la representante del Distrito 21, junto a un grupo de parlamentarios de la DC aseguró que pedirán una comisión investigadora y una sesión secreta para que el ministro de Hacienda, Ignacio Briones explique lo sucedido.

rebaja el impuesto al Grupo Penta \$1.400.000.000", de poco más de 1.834 millones gastados por Penta en abogados y mejora de su imagen.

COMISIÓN INVESTIGADORA

En su rol de vicepresidenta nacional de la DC y como diputada, Joanna Pérez llegó hasta la Contraloría para presentar la denuncia, solicitar una auditoría y una investigación.

De esta manera, la representante del Distrito 21 dijo que "creo que hoy día es necesario, cuando la ciudadanía ya se pronunció el domingo que no quiere más estas acciones, que rechaza también todo este tipo de privilegios que han tenido grupos económicos en este país y que por lo tanto, hoy, en una pandemia donde se necesitan recursos públicos para apoyar a las familias y la reactivación económica, nosotros debemos resguardar los recursos y la recaudación fiscal".

Agregó, apuntando directamente a La Moneda que no se ve preocupada por la recaudación al decir que "eso es lo que no está resguardando hoy el Gobierno, permitiendo también este tipo de acciones, por lo tanto, si es necesario vamos a presentar la solicitud de una comisión investigadora".



HASTA AHORA, LA DEMOCRACIA CRISTIANA es el único partido de oposición que ha realizado una acción concreta para fiscalizar el "perdonazo" del SII a Penta.

En este sentido, la diputada falangista confirmó que en los próximos días pedirán al Parlamento que se cree una Comisión Investigadora:

Hoy hacemos esta acción y en los próximos días haremos la solicitud, porque creo que debemos dar una señal clara, especialmente en los momentos en que se encuentra nuestro país, de cara

a la ciudadanía".

Así entonces, y reiterando que la DC si ha escuchado las demandas sociales, Pérez dijo que "estos temas son temas que la ciudadanía ha levantado en la demanda social y nosotros, nuestro partido, va a llevar todas las acciones en materia de fiscalización desde la Cámara de Diputados y Diputadas".

Benjamín Ahumada
prensa@latribuna.cl

La Democracia Cristiana, encabezada por su mesa directiva, llegó hasta la Contraloría General de La República para solicitar una investigación ante la rebaja millonaria que el Servicio de Impuestos Internos hizo a la empresa Penta.

El grupo contrató tres estudios jurídicos para enfrentar los juicios relacionados con las investigacio-

nes de financiamientos a campañas políticas y a un comité de crisis para restaurar su posición en Chile.

De esta forma, el presidente de la DC, Fuad Chain apuntó directamente al Presidente Sebastián Piñera, pese a que el director del Servicio de Impuestos Internos, Fernando Barraza explicó al Congreso que en Chile no hay privilegios para los grandes empresarios.

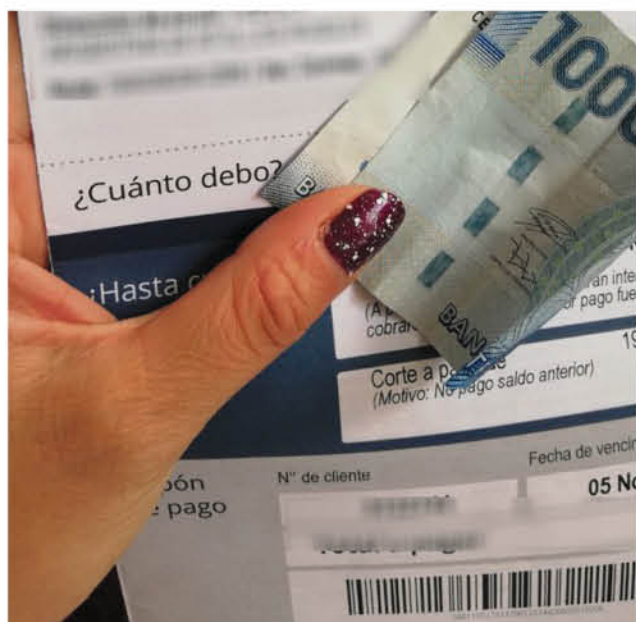
De esta manera, el timonel de los falangistas dijo: "El gobierno de Sebastián Piñera, a través del director de Impuestos Internos, en el fondo le

"Estos son temas que la ciudadanía ha levantado en la demanda social y nosotros, nuestro partido, va a llevar todas las acciones en materia de fiscalización desde la Cámara de Diputados y Diputadas".

Joanna Pérez, diputada.

MÁS ALLÁ DE LA PANDEMIA

Sanitarias extenderán Ley Anticortes hasta abril de 2021



AUNQUE LA LEY SOLO HABLA DE PANDEMIA acordaron de manera voluntaria prorrogar hasta el 30 de abril de 2021, la suspensión de corte a clientes morosos.

Las empresas de agua potable acordaron de manera voluntaria prorrogar hasta el 30 de abril de 2021, la suspensión del corte de agua a clientes morosos, medida que ha beneficiado a más de 900 mil familias desde su adopción a mediados de marzo de 2020.

La Asociación Nacional de Empresas de Servicios Sanitarios (Andess) confirmó la continuidad del plan especial de apoyo a clientes hasta el 30 de abril de 2021. Esto implica que no habrá cortes por morosidad en el pago de cuentas hasta esa fecha.

"Una de las principales preocupaciones de las empresas sanitarias ha sido que todos los hogares de nuestro país, independiente de su situación económica, puedan tener agua para enfrentar esta pandemia", dijo Jessica López, presidenta ejecutiva de Andess.

Por ello, añadió, "desde el inicio del Estado de Catástrofe, la industria sanitaria suspendió los cortes de agua potable por no pago a todos sus clientes, lo que ha beneficiado a más de 900 mil familias en este período".

"Mantendremos a todos los hogares con agua, sin corte por no pago", enfatizó la presidenta del gremio. "Aquellos clientes que mantengan deudas con su servicio de agua potable y no dispongan de los recursos para saldar su cuenta, seguirán con suministro ininterrumpido por los próximos seis meses", dijo.

Continuando con lo establecido por la Ley 21.249, y como una forma de apoyar a la comunidad en esta situa-

ción de emergencia, las sanitarias también extenderán la posibilidad de gestionar convenios, para concretar el prorrateo de las cuentas morosas de las familias más vulnerables, personas mayores, desempleados y microempresas.

Jessica López reiteró su llamado a quienes están en condiciones de pagar su cuenta de agua potable, a que se mantengan al día. "Esto es esencial para que la industria siga operando con normalidad, manteniendo la cadena de pagos con trabajadores, empresas proveedoras y contratistas, y continuar con las inversiones necesarias para mantener los servicios frente a la sequía y el cambio climático", afirmó.

ALL NEW GROOVE MUÉVETE A TU PROPIO RITMO



Cuando sientes un ritmo de esos que no puedes controlar, llega la nueva Chevrolet Groove para moverte donde quieres estar.

PRECIO A PARTIR DE:

\$9.690.000*

BONO DE HASTA: \$1.300.000*



4 AIRBAGS DE SERIE



CÁMARA Y SENSOR DE RETROCESO



CONTROL DE ESTABILIDAD Y TRACCIÓN



PANTALLA TOUCH 8"

EQUIPAMIENTO DE SERIE

**FIND
NEW
ROADS™**



coseche  CHEVROLET

Garantía de 120.000 km o 5 años

Fotografía y especificaciones corresponde a versión GROOVE 1.5L PREMIER MT. Precios válidos desde 29/10/20 hasta el 30/11/20. Precios no válidos para Zona Franca. Precios no incluyen flete. *Precio corresponde a versión GROOVE 1.5L LT MT. Precio incluye Bono de financiamiento GM de \$900.000 y de General Motors Financial Chile S.A. (CHSF) por \$400.000, bono con Chevy Plan. Promoción válida hasta cierre retail GM 30 de noviembre del 2020. (1) Valor obtenido en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayo de la Comunidad Económica Europea, homologadas en el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. Más información en www.consumovehicular.cl

Chevrolet usa y recomienda lubricantes. **ACDelco**



EXITOSO OPERATIVO

Dos detenidos y artículos recuperados deja investigación por millonario robo en discoteque Urbanos

Un completo despliegue policial, logro reunir las pistas necesarias para lograr las respectivas detenciones y recuperación de artículos.

Juan Villalobos
prensa@latribuna.cl

Un millonario robo afectó durante este pasado martes a la discoteque Club Urbanos, situada en el kilómetro 8 del camino a Nacimiento, ocasión en la que fueron sustraídos diversos equipos y especies de alto costo.

Sin embargo, poco les duró el botín a los delincuentes porque en diligencias paralelas realizadas por efectivos de Carabineros y de la Policía de Investigaciones fue posible detener a un sospechoso del delito y recuperar las especies sustraídas.

En la primera acción, personal de la Sección de Investigación Policial (SIP) de la Primera Comisaría de Carabineros de Los Ángeles, acompañados de la patrulla focalizada de la Prefectura Biobío, detuvieron a un hombre de amplio prontuario delictivo.

Su captura se llevó a cabo tras un operativo realizado en el pasaje Luz

Alcázar de la villa Los Profesores, sector poniente de Los Ángeles.

El detenido P.H.B.Y de 30 años tenía un arma de fuego artesanal adaptada para el disparo de proyectiles calibre 22, además de plantas de marihuana y diversas especies como, botellas de whisky además de un frigobar. Estas últimas especies corresponderían a parte del botín obtenido por los delincuentes en la discoteque Urbanos.

Junto a lo anterior, el personal policial encontró diversas placas patentes que tendrían relación con el ilícito cometido en las oficinas del Servicio de Registro Civil de Identificación de Los Ángeles, en que sus autores se llevaron un botín de más de 25 millones de pesos. También se encontraron seis plantas de marihuana en la modalidad indoor.

RECUPERACIÓN DE ARTÍCULOS ROBADOS

En una investigación paralela, detectives de la agrupación "Foco", dependientes de la Briga-



ACTUALMENTE PERSONAL POLICIAL se mantiene investigando los nexos que vincularían los robos en discoteque Urbanos y el Registro Civil de Los Ángeles.

da de Investigación Criminal de la Policía de Investigaciones de Los Ángeles, recibieron antecedentes sobre el paradero de una serie de especies sustraídas en el referido centro de eventos.

A partir de ese dato, los efectivos llegaron hasta un domicilio de la población Escritores de Chile, en el sector sur de la capital provincial,

encontraron de artículos usados con el centro de eventos, como focos y una tornamesa, además de grandes cantidades de botellas de alcohol.

El subprefecto Mauricio Arancibia, jefe de la Bicrim local, señaló que "con los antecedentes antes mencionados, los detectives se abocaron al cumplimiento y la reali-

zación de diligencias tendientes al esclarecimiento de dicho delito", con la finalidad de evitar que estas fueran reducidas en el comercio clandestino.

En el operativo, una mujer fue detenida por el delito de receptación, mientras que las especies fueron evaluadas, de manera preliminar, en 35 millones de pesos.

LLAMADO AL SERVICIO

Hoy concluyen postulaciones presenciales para Escuela de Formación de Carabineros



OTROS REQUISITOS QUE SE EXIGEN para postular es tener salud física y mental compatible con la profesión, situación militar al día y antecedentes penales intachables.

En el caso de las mujeres la postulación se abrirá hasta el próximo año.

Hasta el 31 de octubre se extendió el plazo para que los jóvenes que deseen postular a la Escuela de Formación de Carabineros (Esfocar) a lo largo del país puedan hacerlo de manera online. Ya que las inscripciones presenciales solo funcionarán hasta el día de hoy.

La Oficina de Postulaciones para todos aquellos jóvenes que deseen iniciar su tra-

mitación en Los Ángeles está ubicada en la Primera Comisaría de Carabineros (Colón 108), debiendo junto con cumplir los requisitos, contar con una fotocopia de la cédula de identidad por ambos lados.

En el caso de la inscripción en línea, los interesados deben ingresar a la página www.admisioncarabineros.cl, donde se desplegará automáticamente un formulario de preinscripción el que una vez llenado, debe ser enviado. Así, en los días siguientes cada sede de postulación tomará contacto con los postulantes que se inscribieron en su jurisdicción.

Los requisitos de postulación vigentes para los varones son estatura mínima de 1.65 mts, cuarto medio en proceso o rendido, edad entre 17 y 25 años varones, nacionalidad chilena, estado civil soltero y salud compatible. En tanto, el proceso femenino que culminó el 14 de agosto pasado será retomado en enero del 2021.

PROTOCOLO SANITARIO

Covid-19: Búsqueda activa en la PDI



CABE RECORDAR QUE, como parte de la estrategia Testeo, Trazabilidad y Aislamiento (TTA) el área de salud municipal de Los Ángeles ha efectuado toma de muestras en entidades como Ejército y Carabineros.

Felipe Parra, encargado de la unidad de Epidemiología y Bioestadística de esta repartición municipal, reiteró la importancia de este tipo de actividades preventivas efectuadas en instituciones que tienen una alta interacción con la comunidad.

"Se realizó una bús-

queda activa en Investigaciones, en PDI, la cual se tomaron alrededor de 50 muestras. Todavía no tenemos los resultados, van a estar hoy (en la noche) y se hizo, de manera extraordinaria, también otro apoyo de búsqueda activa en el regimiento", agregó.

DE HUÉPIL

Los sabores y sinsabores que llevaron a matrimonio de reposteros a reinventarse en tiempos de pandemia

Con más de 25 años en el mundo gastronómico, esta pyme busca sobreponerse al impacto económico de la crisis sanitaria con productos de repostería.

Patricio Gallegos
prensa@latribuna.cl

En la localidad de Huépil, al norte de la comuna de Tucapel, la jornada comienza muy temprano para la familia Ñancupil & Sanhueza, ya que diariamente son los encargados de las preparaciones dulces más tradicionales de la zona.

Los pedidos de los clientes no pueden esperar, pues son parte de un emprendimiento que lleva más de 25 años ligado al mundo de la repostería, y que, por estos días, van en busca de nuevos horizontes tras la apertura de un local en la capital de la Provincia de Biobío.

Los efectos económicos de la pandemia no tardaron en llegar y los llevó a estar a las puertas de la quiebra, sin embargo, pudieron sobreponerse y aventurarse con una nueva apuesta para potenciar el crecimiento del negocio. Tortas de todo tipo, berlines y pasteles son parte de la gama de productos que han ido perfeccionando con el paso de los años, y que los ha convertido en líderes indiscutidos en el mercado local en el último

tiempo por una buena parte de la clientela.

Para una de las creadoras de la pastelería Ñancupil & Sanhueza, Yasna Sanhueza, lejos de industrializar la elaboración de sus dulces, la familia busca mantener la esencia de la cocina artesanal, poniendo el sello "hecho en casa" en cada una de sus preparaciones, entre las que destacan la emblemática torta de hoja con manjar casero y nueces, el brazo de reina y la torta merengue helada.

Por lo mismo, Sanhueza señaló a Diario La Tribuna que "esto comenzó por recetas familiares, ya que a nosotros nos gusta preparar dulces y compartí con nuestros conocidos, por lo mismo, nuestros propios amigos comenzaron a decirnos que teníamos que vender lo que preparábamos y así se formó esta pyme, no somos pasteleros eso lo dejamos claro".

REINVENTARSE

Para este matrimonio de Huépil, el que llegara la pandemia a la zona, produjo que su fuente laboral se terminara, porque ellos entregaban pan a los colegios de la comuna, y debido a la suspensión de las clases,



PARA ESTE MATRIMONIO DE HUÉPIL, la llegada la pandemia, produjo que su fuente laboral se terminara.

estaban con la incertidumbre de reducir personal o mantener a sus trabajadores y decidieron no despedir a su gente, sino que se lanzaron a abrir un nuevo local.

Para Felipe Ñancupil, el reinventarse es parte de mantenerse activo en el mercado, "estamos en constante reinvención de nuestros productos, ya que las exigencias de los clientes van cambiando muy seguido. Para eso apostamos por la fusión de sabores a través de una amplia variedad de frutas y coberturas

en nuestras tortas y pasteles".

Si hablamos de una huella en los productos de este matrimonio, Ñancupil comentó que "Más allá de lo complejo de nuestras preparaciones, buscamos mantener el sello artesanal que tanto le gusta a la gente".

La cadena de producción a cargo de siete personas, está ubicada en la ciudad de Huépil, desde donde diariamente salen todos los productos de repostería para ser vendidos en la sala de ventas ubicada en el sector oriente de Los Ángeles.

En los últimos meses, la pandemia los ha obligado a dar el salto al mercado digital para ofrecer sus productos, y a implementar los servicios delivery para poder subsistir, en medio de un escenario poco alentador para los emprendimientos ante el severo impacto económico que ha generado la crisis sani-

taria.

Berlines y tortas decorativas fueron parte de los inicios de esta pyme, que con el paso del tiempo ha ido profesionalizando sus métodos y ampliando su carta para gustos dulces más exigentes. Todas sus elaboraciones son realizadas con coberturas preparadas artesanalmente, manjar casero, mermeladas caseras y frutas de primera selección con tal de llevar a la mesa de los comensales un producto que cumpla con todos los estándares de calidad.

A la fecha, sus tortas insignia son la torta de hoja con manjar casero y nueces, torta amor y mil hojas, y en general todos los productos que llevan manjar casero. También ofrecen productos más pequeños como los berlines mixtos y los waffles que están entre los más cotizados por parte de su fiel clientela.



TODAS SUS ELABORACIONES SON REALIZADAS con coberturas preparadas artesanalmente, manjar casero, mermeladas caseras y frutas de primera selección.



Guía Profesional

MARCELA TRONCOSO ESCOBAR

-Psicóloga Clínica
-Terapeuta Familiar y de Pareja
-Evaluaciones Periciales

Consulta:
RENGO N° 570 LOS ANGELES
RESERVAR HORA:
432342071
+56954953924
www.marcelatroncoso.cl

ESTE ESPACIO PODRÍA SER TUYO

PARA QUE TODOS TE VEAN PUBLICA CON LA TRIBUNA

www.latribuna.cl
Fono: 43-2311040
Colo Colo 464, Los Angeles



BRACH
CAB Licitaciones Spa

SANITIZACION Y DESINFECCIÓN A EMPRESAS, LOCALES, VIVIENDAS Y VEHICULOS

Atención a Nivel Nacional
Personal Certificado y Productos con Registro en el Instituto de Salud Pública

Teléfono: +56971812758 - +56 9 5006 8519
empresabrach.la@gmail.com

REABRIMOS

HM | HOTEL MULCHÉN

CALEFACCIÓN CENTRAL - AIRE ACONDICIONADO - SHOWER DOOR - ESTACIONAMIENTOS PRIVADOS - FRIGOBAR - TV CABLE - WI FI.

Villagra 510 Mulchén / a 4 kms. Ruta 5 Sur.

Gran salón de eventos frente a la plaza de armas.

reservas@hotelmulchen.com +56 43 256 9136
hotelmulchen@outlook.com +56 9 90430617
+56 9 78978632

Más información en Colo - Colo 464 Los Ángeles / teléfono 43 2311040

★ Destacados

VENDO CASA

CONDOMINIO PLAZA SAN MARCOS
310 m², más piscina, bodega, sitio 5.105mts².
Avda. Los Quillayes, casa A-15 ☎ 983026466

VENTA DE TERRENO EN MULCHEN

ZONA URBANA CALLE UNZUETA

APTITUDES: PROYECTOS TURISTICOS, HABITACIONALES Y AGRICOLA
\$ 459.000.000.-
6.5 Has.

CONTÁCTENOS: F & Flores Propiedades.
patriciaflorese@gmail.com s.flores.paredes@gmail.com
+56 9 89628289 +56 9 54032736

SE NECESITA OPERADOR DE RETROEXCAVADORA

Mínimo 5 años de experiencia comprobable.
Enviar currículum y pretensiones de renta a:
constructoraempleos2020@gmail.com

🔍 Clasificados

Empleos Ofrecen

EL COLEGIO ALIWEN, LLAMA A LICITACIÓN EN LA TEMÁTICA DE DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE PRÁCTICAS EDUCATIVAS INCLUSIVAS. SE RECIBIRÁN PROPUESTAS HASTA EL 04 DE NOVIEMBRE AL CORREO COLEGIOALIWENLA@GMAIL.COM

"INGLO NECESITA PROMOTORA PARA REPARTIR VOLANTES EN EL CENTRO DE LOS ANGELES"
LLAMAR AL CELULAR 976182517

Empleos Ofrecen

SE BUSCA TRABAJADOR PARA CAMPO EN ZONA QUILLECO. EXCELENTES CONDICIONES. RECOMENDACIONES INDISPENSABLES +56 9 9002 2361

EL COLEGIO ALIWEN, DE LOS ANGELES, SOLICITA PROFESORES BÁSICOS Y ESPECIALISTAS PARA LA PLANTA DOCENTE 2021. INTERESADOS ENVIAR CV AL CORREO COLEGIOALIWENLA@GMAIL.COM

Varios

SE VENDE COLECTIVO NISSAN V16 AÑO 2005 TRABAJANDO, LÍNEA 29 \$11.500.000 INTERESADOS LLAMAR AL 966933369

VENDO TAXI TURISMO KIA CERATO AÑO 2016 PARADERO PLAZA DE ARMAS, TODO AL DIA, LLEGAR Y TRABAJAR. TRATAR AL FONO 995122207

VENDO CASA EN LOMAS DE SANTA MARIA, EN ESQUINA. \$ 40.000.000.- CONVERSABLE. TRATAR AL FONO 984752243

Empleos Buscan

SE OFRECE PERSONA para cuidar adulto mayor. ☎ 988116285

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar en área de aso, cuidando de niños, ayudante de cocina. ☎ 956314376

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar en jornada completa, de lunes a viernes. ☎ 972217001

SE OFRECE JOVEN para trabajar como chef. ☎ 953428407

SE OFRECE ENFERMERA para cuidados de pacientes enfermos y postrados, con experiencia. ☎ 959847324

💰 Avisos Económicos

NOTIFICACIÓN

NOTIFICACIÓN: NOTIFICACION DEMANDA JUDICIAL Y CITACION -1.- Ante Segundo Juzgado de Letras de Los Angeles, ubicado en calle Valdivia 123, segundo piso, de la ciudad de Los Angeles, en causa ejecutiva Rol C-5147-2019, caratulada BANCO SANTANDER- CHILE CON ANTONIO

CESAR RUIZ CONEJEROS, juicio ejecutivo, se ha demandado a ANTONIO CESAR RUIZ CONEJEROS RUT 10.913.032-K.-Cuya profesión u oficio ignoro, domiciliado en en Parcela Yanpen, sector Munilque, comuna Mulchen.- 2.- El BANCO SANTANDER-CHILE, es dueño de un pagaré suscrito por ANTONIO CESAR RUIZ CONEJEROS. La individualización del pagaré es la

siguiente:- ANTONIO CESAR RUIZ CONEJEROS Suscribió con fecha 29 julio 2019 el pagaré N° 420019335584.- CORFO INVERSION Y CAPITAL DE TRABAJO, a la orden del Banco Santander-Chile, por la suma, en capital, de \$70.000.000.- valor de un préstamo que recibió en moneda nacional. El capital adeudado debía pagarse en 47 cuotas mensuales sucesivas e iguales de \$ 1.811.998.- cada cuota. LAS CUOTAS VENCÍAN LOS DÍAS 6 DE CADA MES- La primera cuota vencía el 6 septiembre 2019 y hasta el 6

julio 2023, más una última cuota por un monto de \$ 1.812.008.- que vencía el 7 agosto 2023.- Se estipuló en el pagaré que la suma prestada devengaría un interés del 0,9 % mensual vencido, más una comisión del 0,5 % anual sobre el saldo del capital garantizado, a favor del "Fondo de Garantía respectivo". Es del caso que el deudor dejó de pagar la cuota con vencimiento el día 6 septiembre 2019, (o al día siguiente hábil en su caso) adeudando a mi mandante sólo por concepto de capital, la cantidad de \$

70.000.000.- más intereses convenidos, más la comisión del 0,5 % a favor del "Fondo de Garantía respectivo".- TOTAL DEMANDADO \$70.000.000.- más interés y costas. 2.- Por resolución de fecha 8 octubre 2020, se cita al demandado ANTONIO CESAR RUIZ CONEJEROS RUT 10.913.032-K.- a una audiencia para el quinto día, después de la última publicación, a las 11:00 horas, en dependencias de este Segundo Juzgado de Letras de Los Angeles, ubicado en calle Valdivia N° 123, segundo piso, Los Angeles, a fin de que el Secretario del tribunal, practique el requerimiento de pago. 3.- En consecuencia notifico esta demanda ejecutiva a ANTONIO CESAR RUIZ CONEJEROS RUT 10.913.032-K.- para que pague al Banco Santander-Chile, la suma de \$ 70.000.000.- más intereses y costas, y la comisión del

0,5 % del Fondo garantía, y lo cito a la audiencia antes indicada. 4.- Mayores antecedentes en el expediente antes citado, en la sede del Segundo Juzgado de Letras de Los Angeles, ubicado en calle Valdivia 123, segundo piso, de la ciudad de Los Angeles.- Secretario. (29940).-

EXTRACTOS

EXTRACTO: Primer Juzgado Civil Los Angeles, causa interdicción ROL V-124-2020, decretó interdicción definitiva de CLARISA DEL CARMEN SALGADO SAEZ, RUN 5.552.356-8, quedando privada de administrar sus bienes, nombrándose a Santo Erasmo Arratia Salgado RUN 6.790.914-3 como curador definitivo. Se le releva de rendir fianza y facción de inventario solemne. Los Angeles 20 de octubre 2020. (29938).-

Coopere con el Hogar de Ancianos Don Orione

www.hogardonorione.cl

Haga su depósito en la cuenta N°68059710
Banco Crédito e Inversiones, a nombre de
Congregación Pequeña Obra de la Divina Providencia
Gentileza: Diario La Tribuna
Coronas de Caridad en:

Hogar de ancianos DON ORIONE	Néstor del Río 500	F. 2362164
Parroquia Ntra. Señora del P. Socorro	Colón 1226	F. 2233343
Diario La Tribuna	Colo Colo 464	F. 2311040
Margarita Pocarobba	Almagro 1120	F. 2362382

Amaco

SERVICIOS AMBIENTALES www.Amaco.cl

LIMPIEZA DE FOSAS SEPTICAS Y ARRIENDO BAÑOS QUÍMICOS

Moderno sistema de limpieza. Atención rápida y efectiva. VENTA DE QUÍMICO PARA BAÑO

Los Angeles: Calle 3 Lote 35 El Maitén Fono: 962194284-966777851
Concepción: Luis Acevedo N° 45 Chiguayante Fono: (41) 2357632
Chillán: Lote 11 Fundo Chiquimávida s/n Fono: (42) 2971375

Lanzan proyecto “Desafío Agua Para Chile” para llevar agua potable a comunas rurales del sur



Esta iniciativa, liderada por Desafío Levantemos Chile y CMPC, busca dar acceso a esta necesidad básica a 4 comunas de La Araucanía y una en el Biobío, con más de 20 proyectos.

La primera iniciativa, Abasto Santa Aurelia, ya fue inaugurada y beneficiará a 40 familias de la comunidad de Marileo, comuna de Lautaro.

Según la última encuesta Casen, La Araucanía es una de las regiones más pobres del país, en donde el 71% de los hogares en zonas rurales carecen de agua potable. Buscando dar una solución

sostenible a esta problemática social, Desafío Levantemos Chile junto a CMPC lanzaron la iniciativa “Desafío Agua Para Chile”, que busca entregar este servicio básico a comunas de las regiones del Biobío y de

La Araucanía.

El primer proyecto de este Desafío, llamado “Abasto Santa Aurelia”, fue inaugurado en la comunidad de Marileo perteneciente a la comuna de Lautaro. Aquí, 40 familias, por primera vez en su vida, tendrán acceso directo a agua potable.

Para efectuar este proyecto, se acumularon dos abastos de agua captados de vertientes naturales, y se almacenaron en seis contenedores que luego son distribuidos por medio de tuberías. Además, se realizó una excavación de más de 5 kilómetros que forman parte del trazado y por donde actualmente pasa el suministro en dirección a cada uno de los hogares del sector que acceden a ella a través de una llave.

El Desafío Agua Para Chile busca brindar acceso al agua potable a 4 comunas de la región de La Araucanía y a una del Biobío, con más de 20 proyectos. Se estima que el número de fami-

lias beneficiarias llegará a las 200, lo que equivale a cerca de mil personas.

“En la fundación llevamos tres años trabajando en la región, buscando soluciones eficientes para ayudar a diferentes localidades. Este proyecto y los que vienen son muy importantes, porque creemos que el poder que el agua tiene es que cambia vidas. No solo recibirán acceso a este servicio básico, sino que también les entregaremos desarrollo, trabajo, comunidad y crecimiento. Levantar La Araucanía es tarea de todos”, dijo el director ejecutivo de Desafío Levantemos Chile, Nicolás Birrell.

“El acceso al agua es un problema actual, pero también, lo queramos o no, constituye un enorme desafío de futuro, como consecuencia del evidente impacto del cambio climático. Y, especialmente, porque el problema del acceso al agua es también un desafío social. A esta altura del desarrollo de la humanidad no cabe



duda acerca de la estrecha vinculación que existe entre inequidad y el acceso a los servicios básicos. El agua no sólo es necesaria para nuestra subsistencia humana, es un factor de desarrollo, pieza fundamental del emprendimiento y agente insustituible para la dignidad de las personas”, comentó Luis Felipe Gazitúa, presidente de Empresas CMPC.

Para María Aravena, una de las beneficiadas de este proyecto, esta solución definitiva viene a cambiarles la vida. “Llevamos bastantes años sin agua, antes la sacábamos de los pozos, pero con la sequía todos los vecinos empezamos a tener problemas. No se imaginan la felicidad de poder sacar agua potable de la llave, estamos muy ansiosos”, explicó



DEBIDO AL IMPACTO QUE PROVOCA LA PANDEMIA

ANFA Bío Bío espera retomar el campeonato el próximo año

El 7 de noviembre se hará entrega de los incentivos a los clubes que llegaron a la etapa semifinal de la Copa Bío Bío.

Norman Matus
prensa@latribuna.cl

El próximo mes se conocerá en definitiva cuáles serán los pasos a seguir para calendarizar el regreso del fútbol amateur en Los Ángeles, según lo indicó a La Tribuna, Ricardo Hernández, presidente de la Asociación Nacional de Fútbol Amateur ANFA Bío Bío Los Ángeles, quien se mostró ansioso en que los

25 clubes que conforman la Asociación, puedan el próximo año volver a las canchas, aun cuando está convencido que tendrá que ser bajo las normas sanitarias, dada la contingencia Covid 19.

“Da gusto ver como los chicos ocupan las canchas, jugando, entreteniéndose, pero desafortunadamente nosotros como Asociación no podemos volver”, indicó. Asimismo “aún cuando si se pudiera utilizar el Complejo Deportivo Orompello, por su infraestructura, sería

imposible concentrar allí, los 110 partidos que se juegan normalmente cada fin de semana” agregó.

En cuanto al desarrollo de la “Copa Bío Bío”, Hernández precisó que, a raíz de esta situación, se debió dar por terminado el campeonato estando en semifinales, así los cuatro clubes en serie de Honor y los 4 en serie Senior, debieron acatar esta lastimosa determinación. “Se les entregará un trofeo simbólico y un aporte financiero” el próximo 7 de noviembre, explicó el presidente de ANFA.

Al respecto, precisó que los incentivos para los finalistas que disputarían el primer y segundo lugar tanto



en Honor y Senior (Cóndor A, Unión Juvenil de Negrete - Av Independiente de Mulchén y El Cañón), recibirán un monto de \$ 125.000 cada uno.

En tanto para 3 y 4 lugar (R. Victoria, Independiente de Paillihue, El Cañón y Basilio Muñoz) el monto a entregar será de \$75.000 pesos.

Finalmente indicó, que esperan confiados en desarrollar a comienzos del próximo año, los torneos “Años Dorados” y la “Copa Bío Bío”, como así también dar inicio al campeonato oficial.

“

Da gusto ver como los chicos ocupan las canchas, jugando, entreteniéndose, pero desafortunadamente nosotros como Asociación no podemos volver”.

Ricardo Hernández,
presidente ANFA Bío Bío Los Ángeles.



PARA ENFRENTAR LA CONTINGENCIA

Docente del liceo Bicentenario realiza propuestas para fomentar la actividad física

El docente sugiere buscar los mecanismos para no caer en el sedentarismo.

El gran desafío desde que se inició la pandemia ha sido la realización de algún tipo de actividad física, considerando el cierre de los

gimnasios y los cambios de fases que hacen que sea aún más difícil realizar ejercicio.

Si a ello se suma la falta de motivación para hacer ejercicios y el creciente apego a las pantallas, la situación se vuelve más complicada y preocupante.

Así lo señaló a La Tribuna, el profesor de educación física, y técnico universitario en deportes Mauricio Pérez, quien agregó que el desarrollar deporte y actividad física es necesario y fundamental para mantener una vida saludable, tanto a nivel físico como mental.

“En la oficina y en teletrabajo es de suma relevancia efectuar pausas saludables, para poder evitar las enfermedades músculo esqueléticas que, debido al estrés, se han incrementado en el último tiempo”, sostuvo.

Explicó que los beneficios que aporta la actividad física son múltiples y variados, como prevenir los accidentes vasculares y ataques cardíacos, asociados a un resultado de un mejor control de la presión arterial y los niveles de colesterol.

“Combate de manera natural

la obesidad. Mejora los niveles de colesterol bueno o HDL y ayuda a prevenir la diabetes mellitus tipo 2, entre otros beneficios”, precisó el docente.

Ante la pregunta, si en estos tiempos donde la presencia del Covid 19 ha obligado a cambiar hábitos y estilos de vida, señaló que resulta primordial preocuparse primero por tener una alimentación equilibrada y segundo realizar actividades físicas. “Si puede hágase asesorar por un profesional del área, sea profesor de educación física o preparador físico”, puntualizó Pérez.

Es importante, agregó que si la persona está mucho tiempo dentro del hogar, se mantenga activa buscando los mecanismos para no caer en el sedentarismo, “Tener un espacio de diversión y entretenimiento dentro del hogar es indispensable, más allá del tamaño del lugar donde se viva”.

Puntualizó que la tecnología también puede servir, no tan solo para quedarse sentado navegando en las redes sociales o jugando online, sino que además para hacer actividades físicas en grupo, a través de videollamadas. “Hacer grupos de ejercicio ayuda a mantenerse motivado, además es una forma

diferente de mantener el contacto con amigos y personas cercanas”.

MONITOREAR EL DESEMPEÑO

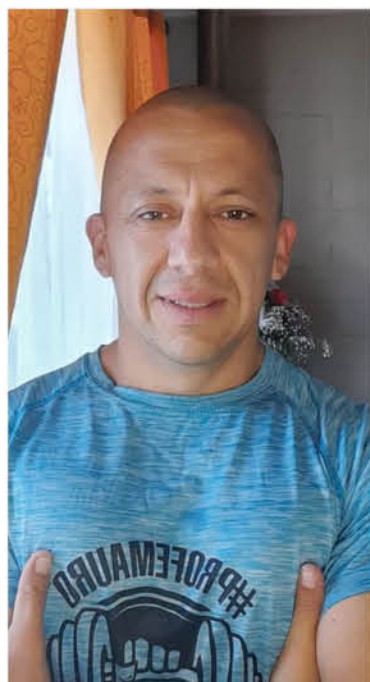
Mauricio Pérez dijo que, un punto clave antes de realizar actividad física, es fijar un objetivo, de modo que se pueda monitorear el desempeño y cumplir retos, ya sea perder peso, mejorar el aspecto físico, mejorar la condición o incrementar la destreza para algún deporte en particular.

“Verás que fijar este objetivo y lograrlo te dará la satisfacción necesaria para levantarte cada día y dar lo mejor de ti”.

Sobre el tema de las lesiones, Pérez indicó que es fácil caer en la trampa de querer hacer más ejercicios del que se pueda soportar, lo que puede generar fatiga, dolor muscular o incluso una lesión.

“Hay diversos gimnasios que ofrecen clases en línea con personal calificado o profesores en nuestra ciudad que ya se encuentran trabajando de modo presencial o remoto, los que pueden orientar y corregir en caso de ser necesario”.

Cabe indicar que la Organización Mundial de la Salud recomienda mínimo 30 minutos diarios de actividad física.



MAURICIO PÉREZ, profesor de Educación Física, y técnico universitario en deportes.



IMPLEMENTACIÓN

Ministro de Educación: “Es importante que los establecimientos estén disponibles para el regreso a clases”

Juan Villalobos Pérez
prensa@latribuna.cl

El ministro de Educación, Raúl Figueroa, reiteró la importancia de volver a las clases presenciales en medio de la pandemia, cumpliendo con todas las medidas sanitarias correspondientes, establecidas por el Ministerio de Salud (Minsal) y el Gobierno.

Esto luego de encabezar la primera reunión del Consejo Asesor para el regreso a clases presenciales, entre la secretaria de Estado y la Unesco.

En la instancia, la autoridad aseguró que la finalidad de la reunión fue “identificar las mejores prácticas y recoger evidencias y experiencias que permitan que las

Respecto a los cuestionamientos recibidos, desde el Mineduc precisaron que “nosotros hemos seguido y vamos a mantener el diálogo con el Colegio de Profesores”.

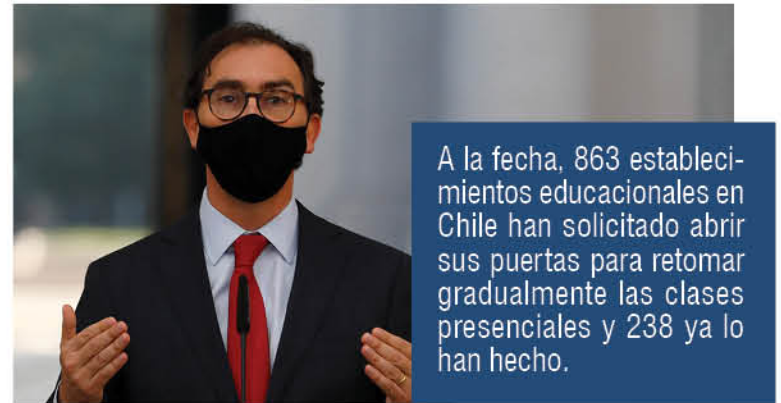
escuelas vuelvan a estar disponibles para sus alumnos”.

El ministro de Educación, Raúl Figueroa, se refirió al debate por el eventual retorno a clases en medio de la pandemia del coronavirus, luego además de que se estableciera un consejo asesor compuesto por múltiples expertos y miembros del Gobierno, pero al que no asistió el Colegio de Profesores, reiterando que el tema se debe “despolitizar”.

“Efectivamente esto ha sido complejo no solo en Chile, ha sido también en el resto del mundo. Comparto que esto está polarizado de una manera tal que termina por afectar las posibilidades de

niños y jóvenes de encontrarse en las escuelas y por eso hay que despolitizar esto y hay que generar los más amplios espacios de participación”, dijo al respecto el titular del Mineduc.

En tanto, la representante de Unesco, Claudia Uribe, comentó que “como Unesco reafirmamos nuestra voluntad de acompañar este proceso en Chile y de contribuir con nuestros lineamientos, experiencia internacional y convocatoria al diálogo. Nos ha complacido mucho esta iniciativa que está tomando en este momento el Gobierno de Chile para iniciar este proceso gradual de reapertura que



A la fecha, 863 establecimientos educacionales en Chile han solicitado abrir sus puertas para retomar gradualmente las clases presenciales y 238 ya lo han hecho.

sabemos por la experiencia internacional que se puede hacer de una manera segura”.

METODO DE TRABAJO

El Consejo Asesor sesionará una vez por semana y trabajará en cuatro ejes: Realizar un proceso de monitoreo del retorno a clases presenciales; analizar el impacto

de la interrupción prolongada de las clases presenciales sobre el desarrollo de los niños y niñas; evaluar el desarrollo del retorno voluntario a clases presenciales en los establecimientos que ya han abierto; y comunicar las orientaciones propuestas y en proceso de implementación para el retorno a las aulas y la continuidad de los aprendizajes.

UN RESPIRO AL BOLSILLO

Después de reiteradas alzas consecutivas bencinas sufren baja en sus precios

Desde ENAP precisaron que todos los combustibles, excepto el gas licuado, disminuirán su precio.

La Empresa Nacional del Petróleo (ENAP) informó que los precios de las bencinas sufrirán una caída. Esta baja en el precio comenzará a ser efectiva desde este jueves

29 de octubre.

En concreto, la Gasolina de 93 y la Gasolina de 97 bajarán \$6 pesos por litro, mientras que el Diesel experimentará una disminución de \$3,2 pesos por litro.

Por otro lado, el gas licuado de uso vehicular sufrirá un alza de \$2,5 pesos por litro.

Desde ENAP, detallaron que esta medida se toma “considerando la regla de Precio Paridad de Importación, el Mecanismo de Estabilización de Precios de Combustibles (MEPCO), el Fondo de Estabilización de Precios del Petróleo (FEPP), y los mecanismos establecidos por la autoridad”.



UNA BUENA NOTICIA para los conductores luego de casi un mes de alza en los valores de los combustibles.

SEGUNDO RETIRO DE AFP:

Ciedess advierte que 4 millones de personas quedarían sin saldos en sus cuentas

Los afiliados que quedarían sin saldo se caracterizan por pertenecer a los deciles de ingresos más bajos.

El análisis, hecho en base a una muestra representativa de los afiliados al sistema de pensiones al año 2016, muestra además que las mujeres serían en grupo más afectado. De los 4 millones de afiliados que quedarían sin ahorros en sus cuentas, el 57,7% corresponde a mujeres, lo que equivale a 2,3 millones de personas. Respecto del análisis, el Centro de Estudios Ciedess, detalla que lo más complejo sería que de los cuatro millones de



DE LOS 11,6 MILLONES DE AFILIADOS al sistema de capitalización individual, cuatro millones de personas podrían quedar sin saldos en sus cuentas.

afiliados que quedarían sin saldo en sus cuentas individuales (35% de los afiliados totales), un millón no podría tener acceso al Pilar Solidario una vez que se jubile. Es decir, un 25% de los cuatro millones de afiliados.

De acuerdo a la caracterización socioeconómica

de estos últimos afiliados, cerca de un millón pertenece a los 4 deciles de mayores ingresos (26,5% de los afiliados que se quedarían sin saldo) y casi 3 millones pertenecen a los 6 deciles de menores ingresos (73,5%).

Considerando el criterio de focalización del Sis-

tema de Pensiones Solidarias (60% más vulnerables), el primer grupo estaría excluido de sus prestaciones, en caso de no continuar cotizando y no tendrían pensiones en el futuro, y el segundo grupo implicaría una mayor carga fiscal para el Estado.

#QuédateEnCasa

SÍGUENOS A TRAVÉS DE NUESTRA PLATAFORMA

f @ t f LIVE

Ferias

Prodesal
Plaza Pinto

Farmacia de Turno

Cruz Verde
Colón 491

El tiempo

Los Ángeles	Temuco	Angol	Concepción
Ayer 5° 25°			
HOY 7° 26°	4° 24°	8° 25°	9° 22°
Mañana 11° 28°			

La Tribuna **Sc** 97.5 fm
El sonido de la información en radio

Buscamos PERIODISTA

SÉ PARTE DE NUESTRA PLATAFORMA INFORMATIVA DE BIOBÍO

Envía tu currículum a directora@latribuna.cl

Horóscopo

♈ ARIES
AMOR: Aun está a tiempo para recapacitar y darse cuenta que ha cometido errores con su pareja. Es tiempo de hacer un cambio. SALUD: Cuídese para tener una mejor salud. DINERO: Procure no pedir más dinero prestado o complicará su presupuesto. COLOR: Café. NÚMERO: 21.
21 de marzo al 20 de abril.

♊ GÉMINIS
AMOR: Si desean entregarle afecto, recíballo. No todo el mundo tiene la oportunidad de que le quieran tanto. SALUD: Necesita descansar más ya que su trabajo agota demasiado sus energías. DINERO: Ahorre un poco para los inicios del próximo mes. COLOR: Negro. NÚMERO: 18.
21 de mayo al 21 de junio.

♌ LEO
AMOR: Sea más comprensivo/a, su pareja también necesita de un tiempo para analizar las cosas y ver entre otras cosas como ser una mejor pareja para usted. SALUD: No se altere por cualquier cosa. DINERO: No dude en esforzarse día a día. COLOR: Marrón. NÚMERO: 27.
23 de julio al 22 de agosto.

♎ LIBRA
AMOR: La excesiva confianza puede hacerle perder importantes soluciones en lo afectivo. SALUD: Los malos ratos tenderán a repercutir en dolores de cabeza o de espalda. DINERO: No le haga el quite a sus responsabilidades laborales. COLOR: Rojo. NÚMERO: 6.
23 de septiembre al 22 de octubre.

♐ SAGITARIO
AMOR: Mostrar afecto será una buena forma de fortalecer los lazos entre ustedes, pero no solo se debe quedar ahí. SALUD: No olvide la importancia de cuidarse de los rayos solares. DINERO: Ojo con desaprovechar las oportunidades. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 36.
23 de noviembre al 20 de diciembre.

♑ ACUARIO
AMOR: Juéguesela más si es que realmente desea conquistar a esa persona. SALUD: La recuperación también depende de usted y del ánimo con que enfrente su tratamiento. DINERO: Es muy importante que continúe perfeccionando sus competencias. COLOR: Celeste. NÚMERO: 22.
21 de enero al 19 de febrero.

♉ TAURO
AMOR: Discutir por tonteras no le favorece al amor, muy por el contrario. Ya es tiempo que recapacite. SALUD: Si puede desconectarse un poco de sus obligaciones hágalo para evitar colapsar. DINERO: No debe descuidar el trabajo que realiza. COLOR: Azul. NÚMERO: 10.
21 de abril al 20 de mayo.

♋ CÁNCER
AMOR: A veces para facilitar la solución a los problemas solo se necesita un cambio de actitud. SALUD: Cualquier tipo de distracción le ayudaría enormemente a superar los problemas. DINERO: Pierda el miedo y comience su emprendimiento. COLOR: Gris. NÚMERO: 14.
22 de junio al 22 de julio.

♍ VIRGO
AMOR: Haga cuanto está de su parte para evitar que el mes de octubre finalice sin antes haber solucionado las cosas con los demás. SALUD: Cuidado con el consumo excesivo de sal. DINERO: Enfóquese en cumplir lo que le quede pendiente. COLOR: Granate. NÚMERO: 23.
23 de agosto al 22 de septiembre.

♏ ESCORPIÓN
AMOR: Tomarse un tiempo para pensar en usted y en sus necesidades no es una pérdida de tiempo, sino más bien es algo fundamental. SALUD: Tome todo con tranquilidad para así no afectar sus nervios. DINERO: Evite malos entendidos. COLOR: Plomo. NÚMERO: 9.
23 de octubre al 22 de noviembre.

♐ CAPRICORNIO
AMOR: Sea cuidadoso/a a la hora de hacer comentarios frente a esa persona. Puede causar una impresión no favorable. SALUD: Precaución al exponerse a situaciones peligrosas. DINERO: Cuidado con mostrar sus bienes y ser víctima de un robo. COLOR: Naranja. NÚMERO: 19.
21 de diciembre al 20 de enero

♉ PISCIS
AMOR: No es malo ilusionarse, pero tenga los pies muy bien puestos en la tierra o puede terminar en problemas. SALUD: Es importante que se mentalice para sentirse mejor. DINERO: Decídase y comience con su emprendimiento. COLOR: Violeta. NÚMERO: 5.
20 de febrero al 20 de marzo.

La mentalista y consejera espiritual, Yolanda Sultana, que elabora este horóscopo, Fonos: 09-9796270, 7780731, 778818, reside en José Domingo Cañas 386 al llegar a Grecia, Santiago, dirección a la cual puede escribirle enviando un sobre con estampillas, señalando su signo y su estado civil para que ella responda.